

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pts. mes

ANUNCIOS
En 1.ª plana 0'20 ptas. palabra
En 2.ª id. 0'50 "
En 3.ª id. 0'25 "
En 4.ª id. 0'10 "

ESQUELAS SEGÚN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Teléfono número 25

Franqueo concertado



EL SEÑOR

DON LUIS BOLARIN FERNANDEZ

PERITO AGRIMENSOR
HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Josefina y doña Concepción Bolarin Caquia; su hijo político don José Martínez Cutillas, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y entierro que se verificarán en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, hoy 9, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las once, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 9 de Junio de 1917

Casa mortuoria: San Antonio, 12.

No se reparten esquelas

El duelo se despiden en las Agustinas.



II ANIVERSARIO

de la señora

Doña Francisca Atienzar Sala

que falleció el día 10 de Junio de 1915

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposo don José María Palazón y de las de sus padres don Francisco Atienzar y doña Josefa Sala

(Q. E. P. DD.)

Se celebrará hoy sábado 9, el Ejercicio de la Hora Santa, de diez á once, en la parroquia de San Bartolomé y se dirán tres misas á las diez y tres á las diez y media.

Sus hermanos é hijos y demás familias,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á algunos de estos cultos y de iquen una oración por las almas de los finados, anticipándole las gracias.

Murcia 9 de Junio de 1917

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas del día

Continúa sobre el tapete la cuestión de los militares, y como consecuencia de ella la situación política.

Quizá hubiera sido más cuerdo dejar las cosas en silencio, y que el Gobierno se las hubiera entendido con los agraviados; pero ya que el problema ha pasado á ser del dominio público, no hay por qué seguir ocultando una verdad que corre de boca en boca.

Y esa verdad es, que por culpas de unos y de otros el elemento militar se ha visto postergado y en muchas ocasiones ofendido por políticos, que atentos solo á su medro, no han van vacilado en arrojar sobre el ejército injusticias y falsas imputaciones, que han ido formando ese fermento que se exteriorizó en Barcelona.

Añádase á esto que los Gobiernos, con el pretexto de necesarias reformas, han ido rebajando en las amortizaciones del arma de Caballería é infantería y se tendrá la explicación de ese movimiento de protesta que ha conmovido al país entero.

Nuestro colega madrileño el «Mundo» publicaba una estadística detallada de esas amortizaciones y resultaba de ella que todos los demás cuerpos han aumentado sus escalas y en cambio caballería é infantería especialmente, han sufrido una reducción enorme.

Además de oído en oído corren las voces del descontento por supuestas desigualdades en las recompensas y esas desigualdades tienen como expresión externa el movimiento de protesta, que ya hemos comentado.

La prensa en general al comentar lo ocurrido hace resaltar la situación crítica del momento; pues la falta de autoridad en los Gobiernos nos han llevado al extremo lamentable de ser la vida española un continuo sobresalto.

Dícese que los elementos de la izquierda intentan también tomar pretexto de lo ocurrido para hacer otra nueva campaña.

No sabemos hasta qué punto lo consentirá el Gobierno esta nueva tentativa contra la paz pública y

contra los institutos, armados pero si el Gobierno demostrase en esto igual lenidad, que en otras cosas de esta misma índole, no le maravilla que las aguas salgan de su cauce y produzcan algún desastre.

La interinidad política en que vivimos desde el 909 nos han arrastrado á toda clase de excesos y la debilidad ambiente ha prestado calor á toda esas rebeliones de los elementos discolos, adueñados del poder por el miedo insuperable de los que admitieron y hasta solicitaron la cooperación del ferrocarril.

De este modo, á un suceso grave sigue otro más apremiante y difícil, y el espíritu público vive en perpetuo sobresalto, esperando el momento en que estallará la chispa, consumiendo la paz interior y derrocando cuanto existe de fundamental en nuestra organización social.

Consejo Provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz,

Comisario Regio de Fomento, celebró su sesión ordinaria esta Corporación el día 5 del actual.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la circular dirigida por este Consejo, con fecha 5 del pasado mes, á los señores Alcaldes y Presidentes de las Juntas de Plagas, con el fin de que en todos los pueblos que en el año anterior se presentó la langosta, se proceda sin demora por la Junta respectiva á la recaudación que determina el art. 71 de la ley, para poder combatir las manchas de langosta que aparezcan en esta primavera y verano.

Seguidamente se dió lectura á un oficio de la Dirección General de Agricultura, contestando á otro de este Consejo, en el cual manifiesta que el Ministerio de Fomento no dispone de crédito para los gastos de extinción de langosta, pero que las Juntas locales deben arbitrar los medios de combatir la plaga, con arreglo á lo que preceptúan los artículos 70 y 71 de la vigente ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908.

Fueron examinados los oficios que la Junta de plagas de Blanca y los Alcaldes de Molina y Cehegin han dirigido á este Consejo con motivo de haberse presentado en aquellos términos la langosta, así como las contestaciones de ésta Junta, dándose instrucciones y aclarando algunas dudas que tenían acerca de lo dispuesto en la Ley de plagas.

Como el señor Ingeniero Agrónomo ya estuvo en Blanca, encontrando que la plaga tiene poca importancia en aquél término, se dispuso que gire una visita á Molina y Cehegin, autorizando al señor Comisario Regio para que teniendo en cuenta el dictamen del señor Ingeniero disponga lo que crea más conveniente.

El señor presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino manifiesta en atento oficio que la Comisión de Exposiciones de aquella Corporación, había acordado conceder una subvención de 450 pesetas para el Concurso de ganados que el próximo mes de Septiembre se celebrará en esta capital cuya cantidad se distribuirá en la siguiente forma: Un primer premio

de 200 pesetas para toros de raza murciana, variedad huertana; otro de 150 pesetas para lotes de cabras murcianas, variedad de campo dedicadas á la producción de leche y otro de 100 pesetas para lotes de verraco y cerda de pura raza negra murciana.

El Consejo acordó dar las más expresivas gracias á la mencionada Asociación y dirigirse al Ayuntamiento, Diputación provincial, Cámaras Agrícolas y otras Corporaciones para que contribuyan en la medida de sus fuerzas á la realización del Concurso.

Finalmente se dió lectura á la circular que se publicará comunicando á los agricultores que habiéndose terminado la instalación del Laboratorio de Patología vegetal, pueden recurrir en consulta á este Consejo por medio de los Alcaldes ó Juntas de plagas respectivas, remitiendo al efecto los insectos ó criptógamas que crean ser causa de la enfermedad, así como muestras de las plantas atacadas.

También se ponen á disposición de los agricultores los equipos para fumigaciones por el ácido cianhídrico que posee el Consejo, bajo las condiciones detalladas en el reglamento aprobado con ese objeto. Y no habiendo más de lo que tratar, el señor Comisario Regio levantó la sesión.

La Procesión del Corpus

A las seis de la tarde salió el día del Señor la tradicional Procesión del Corpus, recorriendo la anunciada carrera.

Formaron en ella comisiones, de la Adoración Nocturna y Centros católicos de la ciudad; representaciones, de la Universidad y de los cuerpos militares la zona, Cruz Roja y Bomberos, Seminario, Curia eclesiástica, Clero parroquial y catedral; oficiando de pontifical el virtuoso Prelado de la diócesis.

En la presidencia figuraban los gobernadores civil y militar y el alcalde de la ciudad.

Cerraban la marcha la banda de música «La Artística», piquetes de la guardia municipal y de seguridad.

Los exploradores murcianos iban

reportándose a la Procesión, al paso de ella, después de cubrir toda la carrera.

Ha presenciado el acto religioso extraordinaria concurrencia de gente, sin que haya que registrarse nota alguna desagradable, que desdiga de la severidad imponente de acto tan solemne.

Las juntas de defensa

LO QUE SE PIDE

En la Memoria que ha enviado el general Marina al Gobierno figuran las peticiones que hacen las juntas de defensa y que son las siguientes:

Que se atienda a la defensa nacional dotando a los regimientos del material necesario.

Que los destinos y ascensos se concedan por rigurosa antigüedad.

Que se supriman los ascensos y recompensas por méritos de campaña.

Que se reponga en su destino al general Alfau

Que se aumente en un ciento por ciento la consignación que para rancho tiene el soldado.

Que pase a la reserva un general que recientemente desempeñó la cartera de guerra.

Y que continúen en sus puestos del ministerio, los jefes y oficiales relevados a consecuencia del incidente militar.

El pleito de la Condesa de Bornos

En realidad de verdad se discuten en este pleito algo más que los millones de las partes.

Se trata de evitar que se pueda captar la libre voluntad del testador y de que se aprovechen esos últimos momentos del enfermo para disponer de lo suyo contra lo que fué el propósito de su vida.

Así se explica que el público siga con interés creciente las incidencias de ese pleito, y que de modo tan caluroso discuta la parcialidad y las pasiones extrañas que se dibujan en el asunto.

Con motivo del último incidente que algun colega ha querido presentar como desfavorable para el ilustre murciano, nosotros hemos leído todas las impresiones, y si bien hemos visto algunos que coinciden con tan absurda información, para que el público forme un juicio exacto, recojimos las de aquellos que para el público imparcial pueden ser más garantía de verdad.

Dice «El Imparcial»:

«El Sr. La Cierva: Entiendo por cohibir, señor presidente, y perdóname que se lo diga, que un día y otro me esté su señoría hablando del tiempo que empleo en defender el derecho del conde de Villariego. (Muy bien, muy bien).»

El señor presidente: Estoy viendo, señores, la cosa más grande que hay en el mundo: que los «muy bien» son dichos por quienes fueran librea de los abogados... (Fuertes rumores y protestas. Uno del público: Yo no traigo librea y he dicho «Muy bien»). Pues yo no puedo permitir que se me interrumpa ni que se establen discusiones conmigo.

El Sr. La Cierva: Aquí no se llevan libreas. (Manifestaciones contradictorias en el público. Gran confusión. El señor presidente llama al orden y ordena despejar la sala, produciéndose un gran escándalo y no siendo «rendido por» el público). Yo no puedo informar así. (El señor presidente trata de hablar y no logra hacerse oír).

El Sr. La Cierva (entre aplausos): Estoy enfermo, señor presidente; no puedo continuar. (Recoge sus papeles y se retira de la sala, saludando al Tribunal. Durante algunos minutos reina gran confusión. Muchos concurrentes, puestos en pie y aplaudiendo, gritan: ¡Viva la Justicia! En el pasillo, a la salida de la

sala, un grupo ovacionó al Sr. La Cierva.»

Luego en el comentario sintetizando su opinión, dice:

«Nosotros no podemos dejar pasar sin oponer una enérgica negativa el criterio de que deba imponerse, o siquiera entorpecerse la publicidad de los debates forenses.

Creemos que el público tiene un perfecto derecho a conocer cuanto se dice en las vistas que, como la de pleito de la condesa de Bornos, comienzan dando los ujieres por orden del presidente del Tribunal la voz de «audiencia pública». Que no es precisamente la de «discusión pública» ni la de «conversación general».

El «Heraldo» refiere el incidente de la siguiente forma:

«Durante el escándalo se oye decir al señor La Cierva:

«En estas condiciones yo no puedo seguir informando. Me encuentro enfermo y me retiro.

Al cruzar los pasivos, el señor La Cierva es despedido con grandes aplausos.

El presidente.—Yo reconozco que he cometido la incorrección de pronunciar esas frases; pero ha sido la ofuscación, porque he visto a una persona que me increpaba desde esos bancos. Accedo a lo que solicita el apelante, y acuerdo la suspensión hasta el viernes.

El escándalo sigue todavía en el público que permanece en el salón. A unos les parece bien, y aplauden con exaltación; otros culpan al presidente de lo acaecido, y le siguen increpando.»

«La Acción» dice:

«Al ver el público que el señor La Cierva se retira del estado prorrumpe en aplausos, y se oyen muchos gritos que no podemos reproducir tampoco fielmente todo el incidente, que en momento oportuno conocerán nuestros lectores por el extracto taquigráfico.

Al salir el ilustre letrado de la parte apelada a la calle hubo aplausos y vivas.

Los grupos obligaron al señor La Cierva a ir a pie, siguiéndole hasta su casa.

En la puerta de la Academia se formaron otros grupos nutridísimos, que discutan con calor, produciéndose varios incidentes.

Al salir el presidente, señor Avelión, se reprodujeron los gritos y los aplausos.»

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 3

Preside el alcalde señor Palazón y asisten los concejales señores Meseguer Sanz, Durán, Cánovas, Soriano Salomón, García Muñoz y Trigueros.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La corporación queda enterada de varias disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Es aprobado el extracto de acuerdos tomados por la corporación en el mes de Mayo último.

También son aprobadas las cuentas de la semana última.

Se acuerda adquirir ejemplares de la última producción de don Andrés Bolarín titulada «Fuego Sagrado» por valor de 75 pesetas.

Se autoriza la construcción de una escalinata en el paseo del Malecón.

Pasa a la comisión una instancia de don Francisco Batibrea solicitando dos casetas en la nueva plaza de Abastos del Plano de San Francisco.

Se autoriza la instalación de cines al aire libre.

El señor Soriano pide que se desinfecten las alcantarillas; que se obligue a los automóviles a moderar su marcha y que se amoneste a la empresa del tranvía por la irregularidad del servicio.

El alcalde contesta a los ruegos del señor Soriano aplaudiendo su celo y prometiéndole atenderlo en todo aquello en que el Ayuntamiento tenga competencia.

Doña Remedios Castillo López

VIUDA DE ACOSTA

HA FALLECIDO A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Josefa, don Juan y doña Concepción; hijos políticos don Francisco López Conesa, doña Josefa Berenguer Iniesta y don Antonio Gómez Guillamón; nietos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus numerosos amigos y personas piadosas una oración por su alma y asistan a su entierro, que tendrá lugar esta tarde a las cinco en el parroquial de San Antolín, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 9 de Junio de 1917.

Casa mortuoria: Plaza de D. Pedro Pou, 13.

No se reparten esquelas.



EL NIÑO

MANUEL RODENAS DIAZ

Ha subido al cielo

ALOS 5 AÑOS DE EDAD EN LA PALOMA (PALMAR)

Sus afligidos padres don José Ródenas Caballero y doña Carolina Díaz Sevilla, hermanos, abuelos, tios, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

Su entierro se verificará esta tarde a las tres, trasladándose el cadáver desde La Paloma (Palmar) al cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia 9 de Junio de 1917.

No se reparten esquelas.

El señor García Muñoz hace aclaraciones sobre este asunto.

El señor Trigueros ruega a la presidencia que se prohíba el paso de carruajes y caballerías por el Malecón en el cruce de los caminos de la Arboleña.

También ruega que se adoquine la acera de la plaza de San Francisco.

Sobre el primer ruego contesta el alcalde diciendo que si no hay derecho adquirido para el paso a que alude el señor Trigueros, se prohibirá.

Al segundo promete la alcaldía adoquinar la acera en el momento que el estado de los fondos municipales lo permita.

El alcalde dice que en su deseo de implantar mejoras en Murcia propone a la consideración del Ayuntamiento, por si tiene a bien acordar que pase a la comisión, su moción de que sea adoquinado el paseo de la Reina Victoria en su confrontación con el Ayuntamiento y orilla del río y la explanada del Puente hasta la Frenera.

El señor García Muñoz está conforme con la moción de la alcaldía, pero que debe tenerse en cuenta el peligro que para las caballerías pudiera representar el adoquinado de la bajada del Puente, por la pendiente que presenta.

La moción de la presidencia pasa a la comisión, con la aclaración del señor García Muñoz.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las y media.

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Orden del día 3 de Junio de 1917

La excursión semanal correspondiente al domingo 10 será completa

y el sitio designado para ella el Eremitorio de la Fuensanta. La tropa se reunirá en su cuartelillo a las cinco de su mañana formando seguidamente y rompiendo la marcha a las seis en punto. La misa se oirá en el Eremitorio. Los expedicionarios irán provistos de las viandas que estimen necesarias para el almuerzo, comida y merienda. El regreso se verificará a hora conveniente para estar en esta capital a las 19. Los instructores quedan en libertad de dar a sus respectivos grupos la instrucción que crean conveniente.

El Jefe de la Tropa.

Conferencia

Esta noche a las 7 según costumbre se celebrará en el Club, la conferencia semanal para Exploradores

La Exportación de la patata

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, de esta capital nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Gerónimo Ruiz, ha recibido, por conducto del señor Gobernador civil de la provincia, el telegrama que a continuación publicamos del Sr. Director general de Aduanas, referente a la exportación de la patata:

«Director de Aduanas a Gobernador.

Con esta fecha y respondiendo consulta elevada este Centro por Gobernador Barcelona le digo lo siguiente: Recibido su telegrama de ayer referente a exportación patatas para que han sido autorizadas sindicatos agrícolas Mataró y Arenys de Mar así como otros particulares le participo que en efecto cumpliendo dispuesto R. O. 24 inserta «Gaceta» 26 Mayo comisión

actúa este Centro procedido distribución 5 000 toneladas patatas Royal Kidney concediéndose por disposición gobernadores como presidentes Juntas provinciales subsistencia y subordinado al cumplimiento este requisito el permiso de exportación alguna sin previamente acrediten exportadores por certificación expedida por gobernador civil respectivo, haber puesto disposición de este la cantidad patatas fijadas por esta Dirección al precio señalado. Entiendo procede que entidades y particulares interesados deben presentar ese Gobierno oficio autorización en que se fijen cantidades a exportar y retener y precios estas segundas acompañando un escrito en que se comprometan a tener a disposición V. S. esta última y con base de dichos documentos V. S. facilita certificación que acredite haber llenado este requisito indispensable o mejor aun y para facilitar más este servicio doy orden a Aduanas autorizadas para realizar estas exportaciones comuniquen V. S. nota de las autorizaciones tengan exportar patata y ese Gobierno notificará a la Aduana respectiva cual de dichas autorizaciones ha llenado la normalidad de retención a que antes aludo a fin de que estas permitan exportación. Lo transmito a V. S. rogándole se sirva tener en cuenta indicaciones anteriores en lo que respecta a la exportación de patatas por por las Aduanas de esa provincia.»

OBRAS PUBLICAS

La Junta de obras del puerto de Cartagena devuelve informado expediente incoado por don Julio Ascario sobre instalación de una molineta en el muelle de Alfonso XII.

La División Hidráulica del Segura propone el día 23 del actual para la confrontación del proyecto de don Joaquín Niño sobre el alumbramiento de aguas en la rambla del puerto de la Cadena.

El Gobernador civil de Murcia remite certificación relativa al automóvil número 222 de la propiedad de don Adolfo Viciano.

Notas

necrológicas

Don Luis Bolarín

Hemos sabido con sentimiento que ha dejado de existir en esta ciudad el que fué nuestro querido amigo don Luis Bolarín.

El finado, modelo de caballerosidad y honradez, contaba en Murcia con un merecidísimo afecto y generales simpatías por la abilidad de su trato y excelentes prendas personales.

Durante muchos años tuvo en esta provincia la representación de importantes casas de España, entre ellas la de la duquesa de Sevillano, mereciendo en todo momento la absoluta confianza de sus principales y demostrando además su clara inteligencia y su intachable honorabilidad.

La muerte del señor Bolarín producirá en esta población general sentimiento; y al profundo duelo que en estos instantes aflige a sus hijas doña Josefa y doña Concepción, hijo político don José Martínez Cutillas, nietos y demás familia, nos unimos de todo corazón.

Don Mariano López

Los tristes temores que exponíamos hace unos días al dar cuenta del naufragio del «Elzaguirre» de haber perecido en la catástrofe don Mariano López Sánchez, murciano queridísimo, en unión de su esposa y sus tres hijas, han tenido, desgraciadamente, confirmación.

Los apenados padres, que en los últimos días de su vida se han visto agobiados por el rudo golpe de tan tremenda tragedia, tienen en estos momentos las simpatías y el afecto de todos los murcianos, y especialmente de aquellos amigos que conocían las excelentes cuali-

dades que atesoraba el finado, singularizadas en un inmenso amor filial.

Por eso los actos religiosos que se verificarán hoy en la iglesia de la Merced en sufragio de las víctimas se verán concurriridos y serán una demostración de ese afecto y del sentimiento general producido por la desgracia.

A sus padres don José A. López Leal y doña Josefa Sánchez; hermanas; hermano político don Antonio Segado Nieto, nuestro buen amigo que al finado profesaba un cariño entrañable; y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido, deseando que Dios conceda a todos las fuerzas necesarias para sobrellevar con resignación tan rudo golpe.

—Ha fallecido en esta a los 58 años de edad la virtuosa señora doña Remedios Castillo Logez, viuda de Acosta, confortada con los auxilios de la religión.

La finada, que por la bondad de su carácter y caritativos sentimientos supo grangearse en vida el cariño y la estimación de cuantos la conocieron y trataron, ha llevado el duelo más amargo al corazón agitado de sus hijos que eternamente llorarán la pérdida de un ser tan querido.

Reciba la familia de la finada el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Nuestro querido amigo don José Ródenas Caballero y su amante esposa doña Carolina Sevilla, pasan en estos instantes por la tribulación de haber perdido a su hijo Manuel, niño de cinco años que al subir al cielo ha sumido a sus padres, hermanitos y abuelos en la más honda y desconsoladora de las penas.

Dios quiera darles la resignación suficiente para sobrellevar tan dolorosa pérdida y sirvale de lenitivo el saber que a su justo dolor se unen sus numerosos amistades entre las que nos contamos los primeros.

Los rótulos

Reunión en el Gobierno civil

Ayer tarde a las seis y media, se reunieron en el Gobierno civil la comisión de la Unión Mercantil formada por el señor Gobernador para tratar de la cuestión del arbitrio sobre rótulos.

Después de larga discusión se acordó, a propuesta del señor Ruiz de Crijalba, la formación de un tribunal de arbitraje, compuesto por una comisión designada por la Unión Mercantil y otra por el arrendatario del citado arbitrio.

La comisión de la Unión Mercantil contestó que sometería este acuerdo a la Junta general, que se reunió anoche, de cuyo resultado daría cuenta al señor Gobernador civil.

Huelga solucionada

Hemos recibido en esta redacción la visita de una comisión de obreros de las fábricas de hilo de pescar de esta capital, para rogar nos que hagamos pública su gratitud al Gobernador civil señor Ruiz de Grijalba por sus acertadas gestiones en la solución de la huelga de dichos obreros.

Estos mostraban su contento por la solución de dicho conflicto y por feliz actuación en él del señor Ruiz de Grijalba.

Por los teatros

Círco

Anoche se estrenó en este teatro el sainete en un acto, «Todos somos iguales», original del joven autor murciano don José Loorden Oimos, que con esta obra hacía sus primeras armas en el teatro.

Satisfecho puede estar el novel autor del éxito obtenido en su primera producción, El público aplaudió varias escenas, siendo llamado el autor repetidas veces al palco escénico.

«Todas son iguales» está bien escrita, las escenas se suceden con naturalidad y los personajes están presentados con soltura.

La compañía de Pablo López cuidó la interpretación, escuchando aplausos. Después se puso en escena la conocida zarzuela «El amigo Melquiades».

Esta noche debutará en teatro «Les Arthurs», artistas que ya han actuado en Murcia en temporadas anteriores.

Horrible desgracia

En el cortijo dominado Zúñiga del término de Lorca ha ocurrido una sensible desgracia.

Los hermanos Juan y Catalina Navarro Corbalán, de siete y cinco años de edad, respectivamente se hallaban solos en su casa jugando.

Avisado al juez de instrucción de Lorca se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción a Lorca para que le fuese practicada la autopsia.

El niño Juan Navarro quedó a disposición del juez.

La situación política

Aguilera no dimite. En la tarde de hoy se celebró una extensa conferencia con el embajador de Alemania.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción para obsequiar a los asistentes al Congreso de la Economía.

Francos Rodríguez ha dictado una R. O. declarando incompatibles los cargos de catedrático numerario y auxiliar de la Escuela Normal y centros docentes.

Se supone que la conferencia está relacionada con la llegada de la Nota.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción para obsequiar a los asistentes al Congreso de la Economía.

Francos Rodríguez ha dictado una R. O. declarando incompatibles los cargos de catedrático numerario y auxiliar de la Escuela Normal y centros docentes.

Se supone que la conferencia está relacionada con la llegada de la Nota.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción para obsequiar a los asistentes al Congreso de la Economía.

Francos Rodríguez ha dictado una R. O. declarando incompatibles los cargos de catedrático numerario y auxiliar de la Escuela Normal y centros docentes.

Se supone que la conferencia está relacionada con la llegada de la Nota.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción para obsequiar a los asistentes al Congreso de la Economía.

distas por el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, pues mientras García Prieto lanzaba diatribas contra la Prensa, Burell la aplaudía por la forma en que ha encauzado a la opinión en estos últimos días.

Reunión de Húsares. Un diputado catalán llegado hoy a Madrid ha dicho que ayer se celebró en Barcelona una reunión de subalternos, jefes y oficiales de la brigada de Húsares de aquella guarnición.

Comentarios a un suelto. Está siendo comentadísimo un suelto publicado en el «Heraldo de Madrid», afirmando que a nadie se oculta la gravedad de los actuales momentos.

Burell en Palacio. Esta tarde estuvo en palacio el ministro de la Gobernación.

Oficiosamente se ha dicho que Burell fué al regio alcazar para hablar con la reina sobre asuntos de Beneficencia.

Firma. Los decretos puestos hoy a la sanción del monarca por los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Gracia y Justicia, han carecido de interés.

Telegrama apócrifo. El presidente de la Audiencia de Valladolid ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia comunicándole que era apócrifo el telegrama que el juez de León protestando de la creación del Consejo de Jurisprudencia.

Recepción en Estado.—La Nota Alemana. La recepción celebrada hoy en el ministerio de Estado ha estado concurridísima.

El ministro de Estado celebró una extensa conferencia con el embajador de Alemania.

Se supone que la conferencia está relacionada con la llegada de la Nota.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción para obsequiar a los asistentes al Congreso de la Economía.

Francos Rodríguez ha dictado una R. O. declarando incompatibles los cargos de catedrático numerario y auxiliar de la Escuela Normal y centros docentes.

Se supone que la conferencia está relacionada con la llegada de la Nota.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción para obsequiar a los asistentes al Congreso de la Economía.

Francos Rodríguez ha dictado una R. O. declarando incompatibles los cargos de catedrático numerario y auxiliar de la Escuela Normal y centros docentes.

Se supone que la conferencia está relacionada con la llegada de la Nota.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción para obsequiar a los asistentes al Congreso de la Economía.

Francos Rodríguez ha dictado una R. O. declarando incompatibles los cargos de catedrático numerario y auxiliar de la Escuela Normal y centros docentes.

Se supone que la conferencia está relacionada con la llegada de la Nota.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción para obsequiar a los asistentes al Congreso de la Economía.

BARCELONA

La familia de Alfau.—Mant. festación de simpatía. Ha marchado a Madrid la familia del general Alfau.

Los regionalistas. Cambó y Badal, como resultado de la reunión celebrada por los regionalistas han dirigido un telegrama al presidente del Consejo.

Viaje de Veyler. Se dice que a fines del presente mes llegará Weyler a Barcelona.

Pleito ruidoso. Vista suspendida. Esta tarde a las dos continuó la vista del pleito de Bornos.

LA GUERRA EUROPEA. Resumen de operaciones. Informes oficiales.

Continúa la acción de artillería extraordinariamente intensa de las baterías británicas en el sector de referencias.

Columnas de infantería inglesa atacaron también en el sector comprendido entre el canal de La Bases y la orilla Sur del Scarpa.

En los sectores franceses fueron los alemanes los atacantes consiguiendo, tras reñida pelea, adueñarse al Sur de las Damas en una anchura de unos dos kilómetros.

En la altura de Jallano lograron los austriacos una importante victoria.

En Francia Bélgica. Informes franceses.

La jornada de hoy ha sido tranquila. En Saint Quintin, los alemanes, ayudados por la obscuridad de la noche intentaron llegar a nuestras líneas.

Comenzó nuevamente la ofensiva inglesa, obteniendo importantes éxitos.

Los ingleses han llegado al nivel de Lille, amenazando las defensas escalonadas entre Lille y Cambrai.

NOTICIAS. A Madrid. Después de haber aprobado con brillantísimas notas el tercer año de derecho, ha salido para la Corte

donde pasará una temporada, el distinguido joven don Angel Guirao Aizansa. A la vez que felicitamos al aventajado estudiante por la brillantez de sus exámenes, le deseamos un feliz viaje.

PERSIANAS de todas clases. La de mejor calidad y más baratas se venden en la ostería de Francisco Sarabia Martínez Plaza de San Antolín, núm. 9.—MURCIA.

Safé del Sol. Esta noche inauguración del Cinematógrafo con un magnífico programa de películas a las nueve y media.

Viejorro distinguido. Hemos tenido el gusto de saludar en esta alcazar a donde de la Concepción quien se halla pasando unos días en sus magníficas posesiones del Palmar.

Almoneda. Se hace de todos los muebles y enseres del piso principal de la casa número 7 en la calle de San Lorenzo, todos los días de tres a cinco de la tarde.

Boda. Ayer mañana tuvo lugar en la parroquia de San Lorenzo, el enlace matrimonial de la bella señorita Lola Paredes García, hija de nuestro compañero en la prensa don Juan Paredes, con el joven industrial de ésta, don José Pagán Vilalba.

Fueron padrinos don Ginés Acosta y la señorita Fuensanta Acosta y la unión fué bendecida por el Canónigo de esta Catedral don Félix Sánchez.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido «lunch» en casa de los padres de la novia.

A los felices esposos enviamos nuestra cariñosa felicitación y les deseamos una eterna luna de miel.

JABON ZOTAL

En la iglesia parroquial de San Nicolás recibió el jueves las aguas del bautismo la niña que hace unos días dió a luz la jóvna esposa de nuestro querido amigo, el notable abogado, don Salvador Martínez Moya y respo.

Le impuso el Sacramento el Canónigo don Pedro Fernández Asensio, poniéndole a la nueva cristiana el nombre de Josefa.

Fuó padrínada por doña Concepción respo y don Ricardo Sánchez Madrigal.

A los dichosos padres y demás familia enviamos nuestra enhorabuena, por tan feliz acontecimiento.

Banco de Albacete

Sucursal de Murcia. Plaza de Hernandes Amorós, núm. 4. Horas de oficina: de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Agencia consular. El cónsul de los Estados Unidos de América en Almería don Ralph C. Busser nos comunica que la agencia ha sido convertida en Consulado, abarcando su jurisdicción las provincias de Almería y Murcia.

Laboratorio de Higiene. Representación del Instituto Nacional de Higiene de A. Franco XIII Director: D. Julio García Gatuero.

Toda clase de análisis químicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, eómos, minerales, alimentos y bebidas.—Análisis de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento autorrábico por el método de Hoggins.

«Polytechnicum». Hemos recibido el número 112 de esta importante revista de cultura general que se publica en Murcia que contiene el siguiente sumario:

Fotografados: «La gitana», es cultura por M. del Omo. Retrato del sabio bacteriólogo Dr. Ferrán.

TEXTO: Arte: «Pedro Orrente» pintor murciano, Elias Tormo. Literatura: «La eterna sombra», R. Sánchez Madrigal.

Ciencias: «Un largo a edie», R. Codorniu. Medicina: «La tuberculosis según la teoría de las mutaciones bruscas», Dr. J. Ferrán.

Curación operatoria de las Hernias (quebraduras)

EN 15 DIAS Sin dolor. Sin peligro. Sin cloroforme. Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia. PASEO MALECÓN LETRA C.

TEATRO ORTIZ. HOY A LAS OCHO DE LA NOCHE Les Arthurs

Los colosos de la variedad.—A las 7 y 1,2 y 10 de la noche.

ESTÓMAGO E INTESTINOS GASTROVANADINA

La dispepsia debida al exceso de acidez (hiperclohidria), la flatulencia, el acido de estómago e intestinos, estreñimiento, etc. Se curan radicalmente con GASTROVANADINA POLVO Caja 2-30 pesetas.

Aviso importante. Del 9 al 14 del corriente, en el Palace Hotel, hay un señor que compra dentaduras postizas, oro, plata, alhajas, antigüedades, cuadros, telas, libros, cajas, abanicos y demás objetos. Se reciben avisos para ir a domicilio. Horas de diez a una.

PLAZA DE TOROS—MURCIA

Gran corrida para el domingo 10 de Junio de 1917. Se lidiarán SEIS magníficos NOVILLOS TOROS, de cinco años, de la acreditada ganadería de don Juan Terrones, de Salamanca, con divisa blanca, por los valientes y famosos novilleros Luis Muñoz (MARCHENERO), Mariano (MONTES) y Antonio Moreno (LAGARTIJILLO)

La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes. Entrada general. Media entrada para señoras y niños.

NOTA.—El despacho de localidades para esta corrida quedará abierto el miércoles próximo en los bajos de Hotel Patrón.

Especialidades: «Ología» Doc tor J. Pérez Mateos. «Cirujía», Dr. J. Egea. Policlínica: Medicina, Ciencias, Historia, Literatura.

Laboratorio Guilmón.—Análisis clínicos.—S. Agustín, 2.—Teléfono, 167.—MURCIA.

Estudiante aprovechado. Ha obtenido matrícula de honor en Geografía especial de España y brillantes notas en el segundo año del Bachillerato el aplicado joven José María González Soriano hijo de nuestro estimado amigo el Procurador de estos tribunales don Mariano del Carmen González.

Reciba nuestra sincera felicitación el estuioso joven que hacemos extensiva a su señor padre y familia.

Water Decref. Lo mejor para el cutis. Surviva, blanquea, embellece. No pinta. Precio 3 pesetas. Depósito de venta: BAZAR MURCIANO, Murcia y Cartagena.

Enfermedades del pecho. Dr. Martínez Ladrón de Guevara. Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho. Calle de Zoco.—Murcia. Teléfono 223.

Plazo. A don Antonio Saura, representado por don Anselmo Lotencio, como arrendatario del teatro Romea, se le concede el plazo de 24 horas para que ingrese el importe de la mensualidad de Julio por el arrendamiento de dicho teatro.

Conservas Trevijano. Reconocidas como la primera marca española.

Recreative Sports. Teléfono 122.—Parque de Atracciones y Baños. Gran programa de cine al aire libre. Fiancias hasta las once de la noche jueves y domingos.

Café-restaurant, bodadillos y meriendas económicas, cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Menú especial para banquetes y bodas; micólicos y viernes gran menú vegetariano.

Los días festivos bailes populares regionales y de salón con premios a las parejas que mejor bailen. Martes y viernes días de moda. Los jueves fiesta infantil, elevación de globos y otras distracciones.

ESPECTACULOS. Circo. Compañía de Pablo Lopez. Función para hoy: A las siete en punto, «El Amigo Melquiades».

Ortiz. Debut de los colosos de la variedad «Les Arthurs». Secciones de cine a las 7 y media y 10 de la noche. Recreative Sport. Gran parque de atracciones.

